

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3059

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 13 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2007

SUMARIO: **Vigésima** Tercera Edición de la Fiesta Nacional de la Caña de Azúcar, realizada el día 22 de octubre de 2007 en la localidad de Aguilares, provincia de Tucumán. Expresión de beneplácito. **Salim (J. A.)**. (4.897-D.-2007.)

– *Emilio Kakubur.* – *Julio C. Martínez.*
– *Adrián Menem.* – *José R. Mongeló.* –
Stella M. Peso. – *Juan A. Salim.* –
Mariano F. West.

INFORME

Dictamen de comisión
Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se expresa beneplácito por la realización de la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Caña de Azúcar, que se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2007 en la localidad de Aguilares, provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Caña de Azúcar, llevada a cabo el día 22 de octubre de 2007, rindiendo homenaje al obispo doctor José Eusebio Colombes en la localidad de Aguilares, provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2007.

Ana Berraute. – *Guillermo E. Alchouron.*
– *Héctor R. Daza.* – *Gumersindo F.*
Alonso. – *Juan P. Morini.* – *Irene M.*
Bösch de Sartori. – *Susana M. Canela.*
– *Alberto Cantero Gutiérrez.* – *Zulema*
B. Daher. – *Francisco J. Ferro.* –
Susana R. García. – *Luis A. Ilarregui.*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Salim, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Fiesta Nacional de la Caña de Azúcar desde el año 1981 se realiza en la pintoresca ciudad de Aguilares, ciudad cabecera del departamento Río Chico, enclavada entre cañaverales donde está situado el ex ingenio Santa Ana, que fue uno de los más importantes de Sudamérica. Hoy cuenta con dos importantes ingenios: el Santa Bárbara y el ingenio Aguilares.

La pintoresca ciudad de Aguilares está ubicada al sudoeste de la provincia de Tucumán y es considerada capital de la cultura de la caña de azúcar y de la zafra.

El color de Aguilares es verde y su sabor es dulce..., el ingreso a esta ciudad está tapizado de plantaciones de caña de azúcar que le dan una vista diferente a la ciudad.

Por ello hace más de veinte años que se realiza en el mes de octubre la Fiesta Nacional de la Caña

de Azúcar, una de las más atractivas de Tucumán por la cantidad de artistas locales y nacionales que convoca y la afluencia de un público que llega a la ciudad en busca de lo tradicional y folklórico.

Tucumán goza de una rica historia alrededor de los ingenios y los trabajadores de la zafra, por lo que se honra a todos ellos y al azúcar, vital producto para la economía de la zona. Festival folklórico, desfile de carrozas y elección de la reina.

Esta fiesta, de gran connotación popular, tendrá lugar por primera vez en un importante y amplio predio denominado Pista de la Salud, ubicado en la localidad de la Municipalidad de Aguilares, provincia de Tucumán.

La actividad de la producción e industrialización de la caña de azúcar transcurre desde mediados de abril hasta fines de septiembre o principio de octubre de cada año. Periodo durante el cual muchas familias tucumanas ganan dignamente el pan y el derecho de sus hijos a estudiar a través del trabajo que generan productores, empleados y obreros de ingenios azucareros y del surco, industria y comercios, proveedores de insumos y por ende el cúmulo general de la población tucumana que son beneficiarios de esta floreciente etapa del año: la zafra.

La Fiesta Nacional de la Caña de Azúcar contará con una muestra agrícola, se realizarán encuentros de empresarios de la industria del azúcar, una exposición a cargo del INTA sobre microemprendimientos relacionados a la actividad, una feria artesanal y espectáculos musicales.

Homenaje al doctor José E. Colombes

Este evento pretende también rendir un homenaje al fundador de la industria azucarera, obispo doctor José Eusebio Colombes. Nacido en Tucumán el 16 de diciembre de 1778, se ordenó sacerdote en Catamarca en agosto de 1803 y se doctoró en cánones en la Universidad de San Carlos.

Fue párroco de Piedra Blanca (Catamarca) y también elegido por esa provincia como diputado al Congreso de Tucumán. Participó de la Liga del Norte y fue fundador de la industria azucarera: en el año 1821 estableció plantaciones cerca de San Miguel de Tucumán e instaló el primer trapiche.

Derrotada la Liga del Norte, tuvo que asilarse en Bolivia, donde tuvo el curato de Livi-Livi, cerca de Tupiza. Allí permaneció hasta la caída de Rosas, y de nuevo en Tucumán, fue cura de la catedral, vicario capitular y gobernador de la diócesis de Salta, hasta que, cuando iba a ser consagrado obispo de Salta, el 11 de febrero de 1859, falleció. Existían a su deceso veinticuatro ingenios azucareros.

San Miguel de Tucumán

Ciudad capital de la provincia, fue fundada en 1565 y posee más de cuatro siglos de historia, dato muy importante a la hora de evaluarla como desti-

no turístico. Actualmente, convertida en cosmopolita y mundana, guarda aún brillos de otra época; símbolos históricos, religiosos y culturales que contrastan con los rasgos de la modernidad propios de su evolución, dando lugar a un cautivante y completo itinerario turístico.

Esta ciudad es la única en la región del noroeste argentino con una significativa descendencia de colonos italianos, árabes y judíos, por lo que se ha convertido en un importante centro de actividad comercial con un ritmo de vida menos pausado en comparación a las otras ciudades ubicadas en esta región; hay que tener presente que ha sido el primer núcleo industrial en esta parte del país y un destacado centro comercial también por ser paso históricamente entre la ciudad de Buenos Aires y los actuales países como Perú y Bolivia, donde se centraba la actividad cultural, social y económica en la época de las colonias españolas.

Posee un activo movimiento comercial e industrial, así como también una intensa vida nocturna que se manifiesta en discotecas, restaurantes, confiterías y casino. Destacándose, además, sus hermosos paseos, plazas y parques.

La economía tucumana se basa, principalmente, en el cultivo y procesamiento de la caña de azúcar de la cual es el primer productor del país. Los ingenios son verdaderos centros industriales que ocupan numerosos trabajadores y transforman en azúcar, miel de caña y alcohol, millones de toneladas de caña. También se produce sorgo, soja, trigo, tabaco, cítricos y otros.

La condensada geografía tucumana ofrece al turista una notable variedad de paisajes. Al Este se extienden las llanuras y al Oeste se encuentran las montañas, de las que se destacan las cumbres calchaquíes y los nevados del Aconquija. En las laderas orientales de las sierras se desarrolla una selva de belleza notable formada por multitud de palos amarillos, cedros tucumanos, lapachos, laureles, nogales y especies menores. Al Este el paisaje es llano, matizado por algunos bosquecillos. La parte central que recorre el río Salí, es ideal por el suelo fértil y el clima apropiado para el desarrollo de la agricultura.

Las múltiples posibilidades turísticas que ofrece Tucumán, brindarán, sin dudas, días inolvidables de solaz al viajero que decida visitarla.

En suma, hacer trascender la importancia que para Tucumán y la región tiene el azúcar, mostrar la identidad histórica, homenajear a su fundador y al obrero y empleado de la caña de azúcar y fomentar la industria del turismo en nuestra región es la finalidad que esta fiesta que se ha desarrollado en diecisiete oportunidades.

Por las razones expuestas solicito sea aprobado el presente proyecto de resolución.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Caña de Azúcar, a realizarse el día 22 de octubre, en la localidad de Aguilares, provincia de Tucumán, rindiendo homenaje al obispo doctor José Eusebio Colombres, fundador de la industria azucarera.

Juan A. Salim.